

Bogotá, D.C., julio 30 de 2024

PROPOSICIÓN

#16

APROBADO
30.07.2024

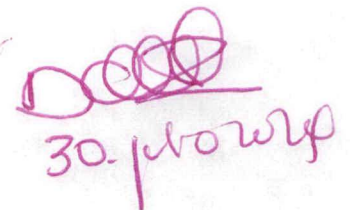
Autorícese a la Comisión Sexta Constitucional, realizar una sesión descentralizada en la ciudad de Cartagena el día 8 de agosto de 2024, en la cual se desarrollará el tema contenido en la proposición número 05 de 2024, en el marco de la Cumbre Ministerial Latinoamericana y del Caribe por la Inteligencia Artificial, con el fin de compartir conocimientos que permitan trabajar de manera articulada con los diferentes actores del sector, sobre las bases requeridas para el desarrollo de la Inteligencia Artificial en nuestro país, tema fundamental para Colombia y competencia de esta célula legislativa.

Dicha proposición fue presentada a consideración de la Comisión Sexta y aprobada por unanimidad en la sesión del 30 de julio de 2024.

Cordialmente,



PEDRO HERNANDO FLÓREZ PORRAS
Senador de la República


30.07.2024

Comité
D. C. P. R.
Julio 30/24

PROPOSICIÓN

Conforme a lo establecido en la Ley 5a de 1992 y en los términos que allí se establece, solicito a la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Honorable Senado de la República, citar a sesión descentralizada en la ciudad de Cartagena, el día jueves 8 de agosto de 2024, en el marco de la Cumbre Ministerial Latinoamericana y del Caribe por la Inteligencia Artificial, con el fin de compartir conocimientos que permitan trabajar de manera articulada con los diferentes actores del sector, sobre las bases requeridas, para el desarrollo de la IA en nuestro país; tema fundamental para Colombia y de competencia de esta Célula Legislativa.



PEDRO HERNANDO FLOREZ PORRAS
Senador de la República.